

servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de mayo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007118-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

- Origen: C.T. "Residencial Rodeo 4".
- Final: C.T. "Residencia pensionista".
- Términos municipales afectados: Cáceres.
- Tipos de línea: Subterránea.
- Tensión de servicio en Kv.: 13,2 (20) kV.
- Materiales: Nacionales.
- Conductores: Aluminio.
- Longitud total en Kms.: 0,205.
- Emplazamiento de la línea: Traseras del Colegio Público "Cervantes" y del Insero "Residencia de la 3.ª edad" en Cáceres.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

- Tipo: Cubierto.
- N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 240,000
	13,200 / 400,000
1	20,000 / 240,000
	13,200 / 400,000

- Potencia total en transformadores: 1.890 (KVA).
- Emplazamiento: Cáceres. Traseras del "Colegio Público Cervantes" y Traseras del "Insero".

- Presupuesto en euros: 36.378,77.
- Presupuesto en pesetas: 6.052.918.
- Finalidad: Reforma de ambos centros de transformación para mejora de la calidad del servicio eléctrico en la zona.
- Referencia del Expediente: 10/AT-007118-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de mayo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007916-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Electr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

- Origen: Apoyo núm. 2077 de la LAMT "Vegas de Coria" de la STR "Caminomorisco".
- Final: C.T. proyectado (denominado "Malvellido").
- Términos municipales afectados: Gasco (El).
- Tipos de línea: Subterránea.
- Tensión de servicio en Kv.: 20 kV.
- Materiales: Nacionales.
- Conductores: Aluminio.
- Longitud total en Kms.: 0,163.
- Emplazamiento de la línea: Ctra. Nuñomoral (alquería del Gasco).